



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: **2020 00235**

Respecto a la solicitud que antecede y atendiendo el informe secretarial, tenga en cuenta la libelista que no existen títulos judiciales consignados para el proceso de la referencia; por consiguiente, se niega lo pedido.

NOTIFÍQUESE ¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e8b91a97a67ae8599b6956dbf254e5a604e33c29a0747247c18d1a731bf59f80

Documento generado en 23/03/2021 06:52:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Decisión anotada en el estado No. 023 de 24 de marzo de 2021.